

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Licitación para la implantación de un sistema de análisis de flujo de peregrinos en Navarra, financiada con fondos de la Unión Europea – Next Generation EU

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de la adjudicación de la licitación para la implantación de un sistema de análisis de flujo de peregrinos en Navarra, financiada con fondos de la Unión Europea – Next Generation EU, a la que se han presentado las siguientes empresas:

- DINYCON SISTEMAS, S.L. (en adelante, DINYCON)
- SEEKETING, S.L. (en adelante, SEEKETING)

***DINYCON:** *Se acuerda excluir su propuesta por no cumplir con la totalidad de los requisitos técnicos obligatorios definidos en el Pliego de Condiciones Técnicas que rigen la presente licitación.*

Por lo tanto, las características y ventajas de las ofertas presentadas se resumen de la siguiente manera:

- **CRITERIOS SOMETIDOS A LA APLICACIÓN DE JUICIOS DE VALOR**, en virtud de la valoración plasmada en el informe técnico redactado al respecto:

	SEEKETING
Requerimientos de la solución	3.5
Requerimientos de los nodos	3
Requerimientos del servicio de análisis	2
Requerimientos de implantación	10
Requerimientos de formación	3
Requerimientos de integración con plataformas corporativas	3
Requerimientos de soporte al mantenimiento	4
SUMA	28.5

- **CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS**

IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE ANÁLISIS DEL FLUJO DE PEREGRINOS EN NAVARRA
COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

SOBRE 2	Of. económica	Plazo resolución incidencias prioridad 1	Plazo resolución incidencias prioridad 2	Ampliación plazo mto. y soporte	Bolsa horas asistencia técnica	TOTAL
SEEKETING	18,36	6	3	10	6	43,36

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobres 1+2):

	SOBRE 1	SOBRE 2	TOTAL
SEEKETING	28,5	43,36	71,86

En virtud de lo expuesto y, atendiendo a las puntuaciones detalladas, se adjudica el contrato para la implantación de un sistema de análisis de flujo de peregrinos, financiado con fondos de la Unión Europea – Next Generation EU, a la empresa SEEKETING, S.L. con una valoración de 71,86 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 160.750€ (ciento sesenta mil setecientos cincuenta euros) (IVA no incluido).

Que, la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 101.2 (a) de la Ley Foral 2/2018, es el próximo 28 de septiembre de 2024, salvo que todas las empresas interesadas en el procedimiento manifiesten expresamente la renuncia a presentar una reclamación ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, en cuyo caso tendrá lugar la finalización anticipada del plazo de suspensión, pudiendo continuar adelante con el procedimiento.

Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 18 de septiembre de 2024

IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE ANÁLISIS DEL FLUJO DE PEREGRINOS EN NAVARRA
COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

El órgano de contratación:

D. Iñaki Pinillos Resano
Director Gerente